

Prevé el INE volver a impugnar ante SCJN un recorte presupuestal

FABIOLA MARTÍNEZ

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, anticipó que volverá a recurrir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para impugnar el presupuesto asignado al organismo y, al mismo tiempo, advirtió que un nuevo recorte implicaría riesgos hasta de nulidad de los comicios de 2024.

Durante una conferencia académica, recordó que por una reducción de 26 por ciento al INE, comparado con lo que había solicitado para el año en curso, no pudo cumplir con su obligación de instalar todas las casillas para la consulta de revocación de mandato, celebrada en abril pasado.

Si bien este ejercicio tenía un resultado predecible —consideró— porque los opositores al presidente López Obrador declinaron participar, el efecto sería mucho mayor en la siguiente elección federal.

“¿Qué pasaría si no se pudieran instalar las casillas en 2024? Cole-

gas del tribunal, ¿qué va a pasar? Ah, bueno, si no se cumplen las condiciones, se anulan. Ajá, ¿y luego?, digo, porque ya sabemos a estas alturas del partido lo que significa anular una elección, y ya sabemos que es la última válvula de seguridad”, señaló.

Enseguida dejó entrever que el escenario anterior podría ser consecuencia de una decisión deliberada.

“¿Y qué tal que el que tiene que generar los recursos es el que lo pide?, ¿qué tal que la nulidad pueda ser provocada desde el poder al no generarse los recursos?, ¿vamos a avanzar en esa ruta?, ¿generamos ese efecto de demostración? El tema es delicadísimo.”

Ayer, durante su participación en la semana académica de la Escuela Judicial Electoral subrayó que hay un ambiente de acoso y hostigamiento hacia las democracias, por lo que se requieren acciones defensivas tanto nacionales como internacionales.

El consejero afirmó que el ataque en México va en cinco puntos: descalificaciones verbales públicas pro-

cedentes del gobierno; amenazas y agresiones físicas a los integrantes de los órganos electorales; asfixia presupuestal; intentos de reforma electoral y captura de órganos de control.

Recordó que en 2023 se renovará una parte del consejo general del INE (él mismo deja el cargo en abril) y otra de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Como prueba de los “ataques” reiteró que el presidente López Obrador critica con frecuencia al INE.

“En una de cada tres mañaneras ha mencionado al INE, y estoy bien interesado todavía que me pongan cuántas veces me ha mencionado a mí, no necesariamente para echarme porras; es parte de la narrativa oficial de descalificación tanto al INE como al Tribunal Electoral”, dijo Córdova.

También se refirió al tema presupuestal y aseguró que pese al mandato de los ministros, los diputados no “motivaron reforzadamente” la reducción, “así que nos volveremos a ver en la Corte”.

SE ACUDIRÍA OTRA VEZ A LA CORTE

Alerta Córdoba por posible recorte al INE

POR AURORA ZEPEDA ROIAS
azepeda@ginm.com.mx

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdoba, consideró que sería "delicadísimo" que desde el mismo gobierno se planteen recortes presupuestales importantes al INE para propiciar la nulidad de la elección presidencial de 2024, porque el instituto no pueda cumplir con las condiciones constitucionales para organizarla, por falta de dinero.

Así lo expresó en su participación durante la Semana Académica de la Escuela Judicial Electoral del TEPJF.

Al hablar de las formas en que se ataca a las autoridades electorales en México y el mundo, Córdoba Vianello habló de las asfixias presupuestales.

¿Qué pasaría si no se pudieran instalar las casillas en el año 2024, colegas del Tribunal ¿qué va a pasar? ¡ah, bueno, si no se cumplen las condiciones se anula!, ajá y ¿luego? Digo porque ya sabemos a estas alturas del partido lo que significa anular una elección y ya sabemos que es la última válvula de seguridad, y que tal que el que tiene que generar los recursos es el que lo pide, que tal que la nulidad pueda ser provocada desde el poder al no generarse los recursos, vamos a avanzar en esa ruta,

SERÍA "DELICADÍSIMO" que desde el gobierno se pudieran promover, señala el presidente del instituto; si no se instala el 100% de casillas, la elección podría anularse



Córdoba participó en la Semana Académica de la Escuela Judicial Electoral del TEPJF.

Foto: Especial



La reforma electoral no está prevista para mejorar lo que se tiene sino para propiciar la captura (del instituto)."

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO
PRESIDENTE DEL INE

generamos ese efecto demostración, el tema es delicadísimo", dijo el consejero presidente.

Córdoba Vianello mencionó que acudirán nuevamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ante un recorte presupuestal, y justificó acudir a la Comisión de Venecia para solicitar una opinión sobre la reforma electoral, al decir que lo hizo en uso de sus atribuciones y no para

pedir una "intervención extranjera".

Habló de una reforma electoral como parte de los ataques a instituciones electorales, cuando "no está prevista para mejorar lo que se tiene sino para propiciar la captura, y por cierto ahí está la opinión de la Comisión de Venecia, es pública, yo nada más fui y la pedí, y ya nos la dieron, ahora que se discute sobre él, si se quiere ¿no?", dijo el consejero presidente.